Pedro Juan Caballero 11 de noviembre de 2.021

Señores:
ING. HUGO CESAR ROMERO
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 449/2021 de fecha 11 de noviembre ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2021 para **"CONSTRUCCION DE LINEA DE CANALETA A CIELO ABIERTO"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.021.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución a fin de proceder a la firma del contrato respectivo, munido de los siguientes documentos.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

Unidad Operativa de Contrataciones Amambay <uoc_amambay2018@hotmail.com>

Jue 11/11/2021 10:10

Para: Hugo César Romero Fernández <inghugoromero@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (427 KB)

NOTIFICACION.pdf; RESOLUCION.pdf;

BUEN DIA...

POR ESTE MEDIO REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION.